

Sindicato de Trabajadores de Spence aprueba por una amplia mayoría la última oferta de BHP

Con una amplia mayoría que alcanzó un 92,54% de las preferencias, los socios del Sindicato de Trabajadores de Minera Spence de BHP, aprobaron ayer un nuevo contrato colectivo cuya vigencia se extenderá por 36 meses.

Votación electrónica que además contó con una alta participación, registrando un 97,03% del padrón del gremio que alcanzaba 1.110 trabajadores, según

destacó el directorio que preside Ronald Salcedo.

CONSTRUIR UN ACUERDO

Una vez conocido el resultado, la empresa ratificó la firma de un nuevo contrato colectivo con el Sindicato y agradeció "la permanente voluntad de diálogo, respeto y esfuerzo para construir un acuerdo sustentable y beneficioso para ambas partes, en línea con los desafíos futuros de

la operación, aportando al desarrollo de la región y el país".

NUEVO CONTRATO

Desde el Sindicato, en tanto, destacaron que el nuevo documento considera, entre otros puntos, un incremento en los valores fijos mensuales, sueldo base, asignación de casa, bono de continuidad operacional, la incorporación de nuevos beneficios labora-

les, como la regulación del uso de los celulares personales de los trabajadores, compensándolo económicamente y limitando su uso dentro de la jornada laboral.

El contrato, que tendrá vigencia hasta el 31 de mayo del año 2027, estipula además el acuerdo para la aplicación de la ley de 40 horas, respetando el espíritu de esta y mejorando el mecanismo de compensa-



EL NUEVO CONTRATO COLECTIVO FIRMADO AYER, TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2027.

ción económico, la regulación y estandarización de los beneficios asociados a la maternidad y a la conciliación de la vida familiar y el trabajo, la regulación de prácticas laborales y operacionales e incremento

de los valores de los bonos de producción variable. Ni el gremio ni la empresa quisieron detallar el monto que alcanza el bono por término de negociación (BTN).